

JUAN ZARAGÜETA Y BENGOCHEA

DISEÑO DE UNA SOCIOLOGIA

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, núm. 50, 1974



# Diseño de una Sociología

por el Académico de número y Secretario perpetuo

Excmo. Sr. D. JUAN ZARAGÜETA Y BENGOCHEA (\*)

## I. POSTULADOS Y PERSPECTIVAS DE LO SOCIAL.

A) Postulados. Pluralidad de individuos.

B) Perspectivas: { a) De subjetividad.  
b) De actividad.  
c) De objetividad.  
d) De casualidad.

## II. CONDICIONES DE LA VIDA SOCIAL.

A) De separación.

B) De relación pacífica.  
De adaptación y oposición en { Información  
Conformidad  
Cooperación  
Adaptación  
Afección  
Relaciones violentas

## III. PROGRESO Y EVOLUCION SOCIAL.

Es corriente entre los grandes sociólogos adscribir los hechos sociales a un principio —lo estático y dinámico, en Augusto Comte; la presión social, en Durkheim; la imitación, en Tarde; la solidaridad, en Bourgeois; el organismo evolucionista, en Spencer— al cual puedan referirse todos los hechos sociales y aun derivarse de ellos. Pero esta re-

---

(\*) Colaboración presentada el día 1 de octubre de 1973.

ferencia y derivación resultan difíciles, si no imposibles, dada la innumera variedad y heterogeneidad de los hechos sociales. Por mi parte me he propuesto, ante todo, resaltar la polícroma fisonomía de todos éstos; y, en segundo lugar, sistematizarlos. Recabo para esta sistematización cierta originalidad, ya que la creo absolutamente inédita.

Precedente de la sociedad humana son las *sociedades animales*. La tendencia a vivir socialmente aparece muy temprano en la evolución de las especies animales. Aun dejando a un lado las sociedades accidentales de convivencia entre especies diferentes, cuales son los casos de parasitismo, comensalismo y mutualismo, puede decirse que se da en ellos una sociedad en el momento en que ciertas funciones de la existencia se ejercen en común. Estas funciones son, ante todo, las relativas a la nutrición en las especies inferiores (foraminíferos, pólipos). En un grado más elevado, se dan las sociedades fundadas sobre el instinto de reproducción, ya sean temporales (sociedades cuasi-conyugales, entre los insectos y los pájaros), o más durables (sociedades maternas entre las avispas, las abejas, las hormigas, o paternas entre los peces, los reptiles, los mamíferos y los pájaros). Finalmente son más interesantes todavía las sociedades fundadas sobre las funciones de relación, que determinan reuniones permanentes, de que las catervas de pájaros nos dan un ejemplo típico. La vida social entre los animales se enlaza muy estrechamente con las condiciones de la vida biológica. Sin embargo, las razones fisiológicas, aun las inducentes a la unión sexual (la afección de las crías a sus padres que los alimentan, la satisfacción que encuentran las hembras de los mamíferos para amamantar a sus pequeños), no obstan para dar cuenta de todas las formas de las sociedades animales. Hay que añadir a ello la simpatía y el atractivo que algunos animales sienten por sus semejantes y el interés que resulta para ellos de una experiencia consolidada. Las sociedades animales nos dan el ejemplo de una organización más o menos sólida; ya en los casos de mutualismo aparece la especialización de funciones. Otros instintos, más o menos ligados al de dominación y de conquista, se manifiestan igualmente con ocasión de las relaciones sociales entre animales. Finalmente, las sociedades constituidas por los animales superiores semejan, por así decirlo, verdaderas instituciones, con un gobierno reconocido a los individuos más fuertes o más sagaces en los rebaños de bóvidos y en las manadas de monos. Es bien conocida, también, la división del trabajo que reina en las sociedades de insectos, especialmente entre reproductores y obreros, igualmente en los pájaros se destaca una solidaridad estrecha en las comunidades animales, pero todavía sigue siendo

controvertida la cuestión de saber si ciertas especies animales disponen de un medio cualquiera de comunicación, cuando menos en estado embrionario. Especialmente interesante es, a propósito de estos puntos de vista, el caso de las sociedades de insectos (abejas, avispas, hormigas), en los que llega al mayor grado la división del trabajo, la ayuda mutua y el sacrificio al grupo. Se dan en ellas hasta sociedades comunistas, por contraposición a las individualistas, en las que las crías ven el día cuando sus padres se entregan todavía al trabajo del nido, del cual se aprovechan y hasta se da en tales sociedades la formación de castas. El predominio del factor biológico en la constitución de las sociedades animales es el carácter que más les diferencia de las sociedades humanas. Se dan en éstas, seguramente, instintos semejantes a los de los animales, pero el contraste es grande, en orden a la estatura humana de pie, el papel asignado a la mano, el desarrollo del órgano cerebral y la consiguiente inteligencia y empleo del lenguaje, que le permite crear una cultura desinteresada de lo biológico.

He de señalar también la sociedad del hombre con los animales, sobre todo con los llamados domésticos, que introduce en su hogar y trata con cierta familiaridad, sobre todo el perro, cuya fidelidad al hombre es proverbial. La domesticación o domación de los animales más fieros es también un fenómeno que acredita la superioridad mental del hombre sobre ellos. Pero esta relación social no pasa de ciertos estrechos límites, a causa de la carencia de un lenguaje común a los animales y al hombre.

La sistematización de este trabajo a que antes me refería, se ordena en torno a tres epígrafes: I) *Postulados y perspectivas de lo social*. II) *Condiciones de la vida social* y III) *Progreso y evolución social*.

Vamos a desarrollarlos sucesivamente.

## I. POSTULADOS Y PERSPECTIVAS DE LO SOCIAL

### A) POSTULADOS

Los *postulados* de la vida social se reducen a la siguiente frase: *pluralidad de individuos*. Vamos a comentar sucesivamente sus dos miembros, pero antes diré dos palabras de la *Estadística*, que es la llamada a registrar los hechos sociales, lo mismo que los de cualquier otra especie.

La Estadística define las condiciones cuantitativas de la realidad social, en su doble aspecto de cantidad continua y discreta. La can-

tividad continua determina la dimensión de los hechos sociales, que pueden ser, dentro de la misma especie, máximos, medios o mínimos. La cantidad discreta se refiere al número de individuos partícipes de estas dimensiones que se dividirán en mayorías, medianías y minorías. Ahora bien, cotejando una cantidad con otra se advierte que las dimensiones máximas y mínimas van adscritas a las minorías; y en cambio las medias constituyen las mayorías. Todas ellas se dan en la doble categoría del espacio y del tiempo, que comprende la Estadística. La tabla media es la de la mayoría de los hombres, y son ellos mismos los enanos y los gigantes.

a) *Pluralidad*

La *pluralidad* de individuos es el postulado indeclinable a toda sociedad. Estos individuos viven adscritos a un medio espacial, y aún a un doble medio, físico y social. El medio físico es una parte de la tierra, de clima determinado por su altura, su temperatura, su proximidad al mar o a la montaña, o a algún río o lago. El medio social se señala por la convivencia con otros hombres de determinado grado de cultura, de la que se impregna quien nace entre ellos. Pero estos individuos son susceptibles de emigración o inmigración a otras comarcas, así como de exportación o importación de sus objetos. En orden al tiempo, los individuos humanos se suceden en él, con una vida efímera, señalada por el nacimiento y la muerte, constituyendo las generaciones de los con-vivientes, que reciben la herencia de los retrovivos y se la transmiten a los supervivientes: la historia viene a ser, de este modo, la sucedánea de la Sociología.

Pero una pluralidad de individuos no es suficiente para constituir una Sociedad. Así no la hubo entre Europa, Asia, Africa y América, hasta el descubrimiento de ésta por Cristóbal Colón. A ello se debe añadir, como condición indispensable de la sociedad, la comunicación social, entre los hombres de la misma generación y con las generaciones anteriores y posteriores. Esta comunicación puede ser inmediata o mediata, directa o indirecta y tener lugar en forma inconsciente o errónea. Los hombres se comunican entre sí, únicamente, mediante actos corporales y no directamente por sus conciencias. Así, cuando yo digo, que Fulano de Tal está avergonzado, no veo su vergüenza, sino el rubor que la acredita. Esta comunicación puede tener lugar a través de las formas corporales de la *conducta* y del *lenguaje*.

Ante todo, de la *conducta*. Si yo veo desde casa a un individuo

que pasa por la calle y que abre un paraguas, supongo que ha empezado a llover y me dispongo a hacer algo parecido, si salgo a la calle. Todos los actos que muscularmente realizamos, de perfección, producción y progresión, son para nosotros indicio de una conciencia, con la cual comunicamos, transmitiendo a los demás los estados de la nuestra o captando los de ellos. Esta comunicación puede ser bilateral y aún mutua o recíproca, de entender a quien nos habla, y hablar a quien nos entienda.

Pero el *lenguaje* amplía extraordinariamente la comunicación entre los hombres, porque se refiere a una serie de hechos internos que quedan inéditos a través de la conducta. Ahora bien, el lenguaje, instrumento primordial de asociación entre los hombres, lo es también de disociación, ya que se da una pluralidad de lenguas, hasta cierto punto filiales o fraternas, entre sí, pero ininteligibles, si no se las aprende. Cada uno de nosotros sabe su propia lengua materna, pero tiene que aprender las lenguas de los demás pueblos, ya que la lengua caracteriza, sobre todo, la nacionalidad.

Ahora bien, se dan dos clases de lenguajes; el *expresivo* y el *significativo*. El lenguaje *expresivo*, traductor, sobre todo de sentimientos, es natural en el hombre individual, cual es el lenguaje llamado mímico, pantomímico y de gesticulación; pero la expresión en la vida social tiene un carácter convencional. Así se adoptan todas las sensaciones para significar hechos sociales: el negro, para designar el luto, por alguna desgracia; las salvas de ordenanzas, para significar un suceso de importancia; el tacto de un objeto da lugar a la toma de posesión de un cargo; el gusto y el olfato se traducen en los brindis de los banquetes con el puro consiguiente. Los ritos y ceremonias en la sociedad son también expresivos de sentimientos y convencionales en su adopción.

Totalmente convencionales son las lenguas *significativas*, compuestas de signos orales o de palabras fonéticas, signos gráficos, manuscritos o impresos y signos reales o sea de cosas. Las lenguas constan de nombres significativos de ideas concretas (nombres propios) o abstractas (nombres comunes) y de verbos, significativos en su conjugación de juicios, afirmativos o negativos, de carácter teórico o práctico; o sea de saber y de hacer y aún de decir.

Los resultados de la conducta y del lenguaje, cuajan, a menudo, en realidades transmisibles, de unos hombres a otros, y de una generación a otra, constituyendo la tradición. También hay una tradición de palabras verbales.

b) *Individuos*

Los *individuos* constitutivos de una pluralidad social son hombres, mujeres y niños, producto éstos de la conjunción del hombre con la mujer, sexual y característicamente diferentes, con su doble vínculo conyugal y fraternofilia, en el seno de una familia. Los individuos en cuestión son sanos o enfermos; de enfermedad orgánica o mental, y son muy variados entre sí, con una variedad temperamental caracteriológica, señalándose también, a menudo por una vocación más o menos definida, o sea aptitud y afición a alguna especialidad, del trabajo humano. Los individuos son también mortales, y pocos de entre ellos, pasan de los cien años.

Se señala entre los individuos sociales, las llamadas clases; se dan ante todo, las clases económicas, de ricos y pobres, que vienen a ser los propietarios y los trabajadores; la clase media tiene algo de lo uno y de lo otro. Se señalan también como clases la de los cultos y los incultos y hasta analfabetos. Históricamente se dan también clases más artificiosas: la de las castas de la India, la de los hombres libres, esclavos y libertos, en Roma y Grecia, y la de los nobles, burgueses y villanos o siervos en la Edad Media.

## B) PERSPECTIVAS SOCIALES

Las perspectivas sociales giran en torno a los tres puntos de vista señalados por la Fenomenología actual en la conciencia humana del *sujeto*, el *acto* y los *objetos*, que trataremos separadamente, siguiendo un apartado sobre la actividad social.

a) *Subjetividad social*

En rigor los sujetos humanos son sólo los individuales, con su cuerpo u organismo y su conciencia. No tienen sentido propio, sino metafórico, expresiones como “la Corporación Municipal” o “el alma colectiva”. Esto no quiere decir que la subjetividad social no tenga sentido alguno. Se da ella en toda comunidad cuyos miembros se sienten entre sí vinculados por una unidad y constituyendo un todo contrapuesto a otras totalidades consideradas como extrañas. Ello se da ya en lo que se llama la masa de la *gente*, cual la que asiste a un espectáculo público o a una manifestación, que no tiene personalidad definida, pero sí una



gran influencia sobre sus miembros, que se traduce en el pronombre reflexivo "se": esto *se* dice, esto *se* hace; que incluso equivale a decir "*esto debe hacerse*". La personalidad es mucho más acusada cuando los miembros de este todo se sienten sometidos a una autoridad y ello de una manera transitoria, cual sucede en la organización de un cortejo, o de una manera permanente, esto es, en una sociedad propiamente dicha. Hay sociedades voluntariamente constituidas, con una finalidad determinada, que se pueden dividir en sociedades de pura convivencia, como un casino o un club de fomento de la vida o de la cultura, en alguna de sus múltiples formas, las de juego o diversión, las lucrativas y benéficas. Además de ellas se dan las sociedades políticas o Estados, constituidos por una autoridad indeclinable para determinar las condiciones de orden y de justicia entre los hombres. Se llama Nación a una colectividad humana señalada por la comunidad de territorio y de cultura, a más de la de origen y de destino, con conciencia de la nacionalidad. En la Nación se señalan, a menudo, regiones diferenciadas entre sí, aunque no tanto como las naciones. La Nación tiende a constituirse en Estado, con sus regiones más o menos autónomas.

La caracterización de la personalidad social se hace perfectamente a través de los *pronombres personales*; del singular (yo, tú y él) y del plural (nosotros, vosotros, ellos).

Ante todo hay que distinguir el yo con artículo del yo pronombre personal. El yo de los filósofos es el sujeto humano, recipiente y agente de sus actos y de sus objetos, completamente impersonal, por lo mismo que es común a todas las personas. El yo sin artículo significa el sujeto propio, con su conciencia y su organismo, interior y exteriormente sensibles, que se contraponen a los sujetos ajenos al yo. Cada uno se llama a sí mismo "yo" y a los contrapuestos tú o él, según se comunique directamente con ellos o se haga referencia a ellos, sin comunicación. El yo, tú y él constituyen ya una pluralidad, pero de puros individuos, con relaciones interindividuales. El nosotros, vosotros y ellos equivalen a lo social que acabamos de definir, o sea, añaden a la pluralidad de individuos el reconocimiento de una totalidad autoritaria. Finalmente todos pueden ser designados por nombres propios, que se imponen a todos los individuos. Así yo me llamo Juan Zaragüeta, y las colectividades se llaman España, Banco de Crédito u otro semejante. En orden a la personalidad social, es importante distinguir lo propio de lo ajeno, lo mismo en las individuales que en las colectivas; pero uno y otro nombre pueden tener dos sentidos: lo propio como lo con-

tenido en mí o en nosotros y lo ajeno como lo contenido en los demás; o bien, lo propio como lo procedente de mí y lo ajeno, como procedente de los demás. Finalmente es de señalar la existencia de pronombres posesivos: el mío, el tuyo y el suyo; y el nuestro, el vuestro y el de ellos, como significativos de los actos y de los objetos de nuestra respectiva pertenencia.

b) *Actividad social.*

Los actos sociales coinciden con los individuales en ser internos o mentales y externos o musculares, de percepción, de traslación y de producción fonética o motora. Pueden referirse asimismo al mundo físico o a otros hombres, en cuyo caso son sociales.

Se señalan en lo social, como característicos, los usos y costumbres que dan lugar al derecho consuetudinario y las funciones de actor y de espectador. La de actor, cuando uno actúa como tal en el teatro o en un juego deportivo o en una manifestación o procesión, y la de espectador cuando se limita a contemplar estos espectáculos.

En el tratado de Antropología de mi "Curso de filosofía", he distinguido en la actividad humana el aspecto de especificación, de ejercicio y de actividad pura. Los tres se dan, a su modo, en lo social.

En la especificación, los actos son conceptos o juicios por un lado, y por el otro, concernientes al saber, al hacer y al decir: cuando unos y otros se refieren a otras personas tienen carácter social.

En cuanto al ejercicio, se da en el trato azaroso del encuentro de unos hombres con otros. Desde que sale de casa, el hombre se enfrenta con la calle y su público, lo mismo que cuando toma un vehículo o asiste a un espectáculo. Se señala también, en cuanto al ejercicio, el juicio comparativo que constantemente hacemos para sentirnos más o menos felices o desgraciados: unas veces nuestra comparación se refiere al pasado y al futuro, y otras a personas ajenas a nosotros, más o menos felices o desgraciadas que nosotros.

La actividad pura del hombre se define por la atención espontánea y la intención voluntaria. La espontaneidad y la voluntad son sus características.

La *espontaneidad* social se constituye sobre el llamado "trato social", y el trato social se señala por la urbanidad y la cortesía. La urbanidad consiste en evitar los roces excesivos corporales, en proceder con decoro en las funciones de nutrición y reproducción y en evitar toda

grosería de lenguaje. La cortesía, a su vez, consiste, en su aspecto negativo, en no molestar ni darse por molestado, y en su aspecto positivo en ser atento, afable y servicial con todos, además de excusarse de las faltas involuntarias y de desear venturas favorables inaccesibles a la voluntad.

La *voluntad social* puede serlo de *coordinación*, interindividual o intersocial y de *subordinación* intrasocial. La voluntad de *coordinación* se traduce en un contrato unilateral o bilateral, gratuito u oneroso: en este último se da un cambio de cosas o servicios entre los contratantes, de los cuales cada uno es oferente y demandante; pero de tal forma que el que ofrece a otro un beneficio es a costa de su propio sacrificio y viceversa. Cada uno de ellos tiende a maximizar su beneficio y a minimizar su sacrificio, lo cual hace que tiren en direcciones contrarias, ya que el beneficio de uno es sacrificio del otro, viniendo a coincidir, tras las peripecias del regateo, en un punto determinado. La pluralidad de oferentes y demandantes complica la coordinación, de la que resulta la ley económica del precio, en razón directa de la demanda y en razón inversa de la oferta. Se señala entre los contratos, como especial, el llamado de asociación, por el cual varios individuos se constituyen libremente en estado de sociedad, que implica una subordinación de sus miembros a la sociedad constituida. Así aparece la voluntad de *subordinación*, voluntaria en tales asociaciones, y obligada en la sociedad política o estatal, cuya constitución es necesaria dada la imposibilidad de la anarquía. Dentro del Estado se hace preciso compaginar la ley con la libertad de los ciudadanos, salvo en el estado comunista, en que desaparece esta libertad. El bien común de ellos ha de ser el objetivo de la ley. Se da una pluralidad de Estados, que se aspira a reducir en la organización de Naciones Unidas.

De esta manera se constituye el orden jurídico y de justicia y derecho. La justicia fue definida por Ulpiano bajo la doble consigna de no lesionar a nadie en lo suyo y de dar a cada uno lo suyo. Hay una justicia atributiva y retributiva, interindividual y otra contributiva y distributiva intrasocial. Se habla también hoy mucho de justicia social, tendente a nivelar a las clases económicas entre sí o atender a cada uno en el caso de invalidez para el trabajo. El derecho comprende las relaciones jurídicas (derechos reales, serviciales o personales) y los hechos jurídicos (innatos, adquiridos o de prescripción).

c) *Objetividad social.*

El objeto de nuestra actividad social, cuando se refiere a personas ajenas, de las que unas son convivientes presentes y ausentes, y otras retrovivientes o supervivientes, en un ambiente privado o público, que caracteriza a ambos derechos, también puede referirse a espíritus ultra terrestres: almas de los difuntos, espíritus, dioses o Dios. En cuanto a las cosas, se dan las naturales y artificiales. De las naturales tienen carácter social las que son públicas o percibidas por varias personas que testimonian de ellas. De las artificiales son sociales las que resultan fruto del trabajo ajeno, como la mayoría de las que nos rodean. Se dan también objetos reales y verbales, como un manuscrito o un impreso que también son sociales. También lo son las máquinas y aparatos de medida, como un reloj.

De carácter eminentemente social es el *dinero* o instrumento de transacción y de pago entre los contratantes, que sería difícil convinieran entre sí, sin la base de que cada uno de ellos recibiera del otro algo satisfactorio para sus necesidades: el dinero facilita esa transacción como común denominador de todos los valores humanos. El dinero es sustituible por billetes de banco, canjeables por él. En el cambio internacional las divisas monetarias desempeñan también función análoga.

Objetos específicamente sociales son la *casa* y el *traje*.

La *casa* es una construcción que nos sustrae a la intemperie y a la curiosidad social, instalando en ella la vida familiar y la del servicio doméstico. Consta al efecto de varios departamentos: cocina, comedor, dormitorios, cuarto de estar, de trabajar y de recibir y servicios higiénicos. Las casas pueden contruirse contiguas entre sí, constituyendo una *ciudad*, con sus calles, plazas, jardines, instalaciones superficiales y subterráneas y edificios públicos; o en pleno campo, a través del cual se comunican las ciudades por caminos. De esta manera se contrapone lo urbano a lo rústico, incluso en el sentido cultural.

El *traje* nos defiende a la vez de los rigores de la intemperie en lo físico, y de las asechanzas sexuales en lo social (pudor); y se añaden, a menudo, las joyas para adorno de la persona. A él se contrapone el disfraz, o desfiguración del traje habitual. Hay trajes de hombre, de mujer y de niño, y también de carácter circunstancial (traje de cama, de casa, de calle, de luto, de fiesta, de baile, de gala o etiqueta, de playa, de baño). Con los trajes tan variados contrastan los uniformes que acreditan una función social a desempeñar y la autoridad que le va aneja. Los hábitos religiosos son también uniforme.

d) *Causalidad social.*

La causalidad explicativa de los hechos sociales lo es exhaustivamente por las cuatro causas señaladas ya por Aristóteles: causa material, formal, eficiente y final.

La causa *material*, en lo social, la constituyen los individuos, componentes de la sociedad, con sus caracteres, capacidades y vocación peculiares y el medio social o físico en que se desenvuelven, y en el cual están distribuidos, pudiendo salir de él por emigración, e instalarse en otro por inmigración.

La causa *formal* se constituye por la mutua influencia de los hombres entre sí en orden a los conceptos o ideas concretas o abstractas y a los juicios afirmativos o negativos y a las voliciones consiguientes. Se da esta influencia cuando un individuo o colectividad expone, propone o impone sus convicciones. La simple exposición no supone más que la comprensión de lo expuesto, cual sucede en las juntas, cuando alguien pide que conste su parecer sobre un tema determinado. En la misma junta cabe que alguien ponga a discusión una proposición que juzga cada uno de los miembros de la misma con arreglo a su criterio individual; en la imposición se trata de suprimir esta libertad de juicio, haciendo valer la presunta superioridad personal del preopinante. Esto sucede, v. gr., cuando un profesor de matemáticas explica un teorema y su demostración es incomprendida de algún alumno: si se le pregunta si cree en el teorema contestará: "No lo entiendo, pero sí lo creo, por lo que sabe mi maestro".

La causalidad *eficiente* supone, históricamente, la coincidencia de las concausas en el espacio y en el tiempo para producir un efecto determinado. Las circunstancias sobreañadidas a ellas serán puramente accidentales, como lo sería, en un pianista, el que fuera rubio o moreno. Ahora bien, dicha coincidencia es en gran parte azarosa, por donde se echa de ver la importancia del azar en la causalidad histórica, del cual viene el que los hombres tengan mejor o peor suerte en la vida. Ahora bien, a las causas hay que añadir la interferencia de unas causas con otras, que modifican su eficacia y hasta la de los obstáculos que la anulan. Se da también la causalidad disyuntiva o plural de causas producentes del mismo efecto o diversos efectos, como sucede en la voluntad libre. Por todo ello se hace difícil, por no decir imposible en la vida social, el predecir una causalidad determinada.

La causalidad *final* es doble: una referente a la finalidad inherente a las causas naturales, cuales son los instintos sociales, y otra la finali-

dad propuesta por el operante. Ambas pueden contrastar entre sí; por ejemplo, las funciones de nutrición y reproducción tienen su finalidad natural, siendo así que el operante no se propone muchas veces, sino la del placer consiguiente a tales funciones. Se da también en la finalidad social la heterogeneidad de motivos en los que cooperan a una misma empresa, así como la afinidad de fines entre los que parecen luchar entre sí en empresas antagónicas. Finalmente se da el contraste entre las finalidades apetecidas y los resultados logrados; muchas veces contrastantes entre sí, en sentido mejor o peor que lo apetecido. De ahí la falta de lógica con que se suele presumir que el autor de una gran reforma social es también intentador de sus resultados. Por encima de estas vicisitudes es dado admitir una Providencia divina conductora de la Humanidad a sus destinos, valiéndose de agentes que apenas se dan cuenta de ella.

## II. LAS CONDICIONES DE LA VIDA SOCIAL

Las condiciones de la vida social son dos: de *separación* o de *relación*, subdividiéndose estas últimas en relaciones *pacíficas* y *violentas*.

### A) DE SEPARACIÓN.

Pudiera uno imaginarse que la Tierra fuera homogénea en toda su superficie y que los hombres se la repartieran equitativamente, limitándose cada uno a cultivarla en la parte que le correspondiera y respetando las ajenas. Tal hipótesis es absolutamente irreal, ya que no hay dos palmos de tierra iguales, y su distribución no puede ser cuantitativa y de separación absoluta entre sus cultivadores.

Así y todo subsiste entre ellos cierto grado de separación. Cada uno de nosotros ocupa su propia casa, distinta de la de sus convecinos y de las contiguas de una ciudad, con sus calles y plazas, sus instalaciones superficiales o subterráneas y sus edificios públicos: la penetración de unos individuos con otros en ello es manifiesta, pese a la independencia del propio domicilio.

## B) DE RELACIÓN.

a) *Relaciones pacíficas (Derecho sustantivo).*

Las relaciones pacíficas entre los individuos pueden ser de dos clases: de *adaptación* y de *oposición*, y unas y otras referirse a los cuatro vínculos que ligan fundamentalmente a los hombres en la vida social: la *información*, la *conformidad*, la *cooperación* y la *afección*.

A') *Relaciones de información*

1. A propósito de la *información* se dan relaciones de *adaptación*, por la natural curiosidad que tenemos todos de penetrar en la conciencia ajena, o de revelar a otros la nuestra. Esta curiosidad reviste en nuestros días una modalidad especial, la de la prensa periódica, que diariamente nos informa de lo que ha pasado la víspera en el mundo entero. A esta información de noticias se agrega la de los anuncios u ofrecimientos de cosas y servicios, que nos hacen los demás. El trato social está también hecho de información. Ahora bien, en la conciencia hay dos clases de estados: unos inmanentes y otros trascendentes. Son inmanentes afirmaciones como las de “tengo frío o me duele la cabeza”; y otras de carácter trascendente, como la afirmación de “que hay habitantes en Marte” u otras similares, concernientes al mundo físico, al mundo social o la realidad metafísica y teológica. La pura información se reduce a hacernos cargo de tales afirmaciones, pero sin suscribirlas por nuestra parte, poniéndolas entre paréntesis en cuanto a su verdad, cual propone la fenomenología actual.

2. A estas relaciones de adaptación se contraponen las de *oposición*. Cada uno de nosotros se reserva estados de conciencia que no quiere manifestar, sino más bien ocultar como un secreto, secreto que acucia todavía más la curiosidad de los otros por conocerlo, sin conseguirlo muchas veces. Tal es el límite opuesto a la información social.

b) *Relaciones de conformidad.*

1. Las relaciones de *conformidad* son de *adaptación*, cuando los hombres se muestran de acuerdo, no sólo en sus ideas, sino también en sus convicciones, sentimientos y voliciones. Este acuerdo se logra mu-

chas veces en virtud de un proceso de conformación, en el cual una persona hace valer sus propias convicciones para que sean aceptadas por los demás, bien sea por las razones alegadas en favor de ellas, bien por el prestigio personal de su autoridad. Los lógicos, en general, suponen que la autoridad se fundamenta en dos clases de juicios; que cada uno sepa lo que diga y diga lo que sepa. Esto es lo deseable, pero de hecho, la autoridad se hace valer por motivos ajenos a toda lógica: la prestancia física e indumentaria y asiento personal, así como el poder físico y jurídico sobre otros; la mentalidad, avalada por la elocuencia y la moralidad desinteresada, y la voluntariedad imperativa. Afin a esta influencia es la de la docencia o enseñanza por una generación de los advinientes a ella, en su triple grado de cultura primaria, secundaria o superior, general o especializada. Afin a ellas es la propaganda, que se hace sobre todo de un artículo, en el orden comercial, y de un programa o candidato, en el orden político. En todo ello afluye un doble problema, el de la interpretación y enjuiciamiento del pensamiento ajeno, señalándose en la interpretación la doble condición de capacidad y de sinceridad de significación, y las opiniones de ésta con sus sinónimas y polémicas en el lenguaje figurado, y en el enjuiciamiento la influencia lógica de la afectividad desfiguradora del pensamiento.

2. Se contrapone a la conformidad el espectáculo de la disconformidad entre los hombres, cuando se ponen a discusión sus respectivas convicciones, cambiándose razones con refutaciones y objeciones con soluciones. El acuerdo entre los hombres, adolece de límites infranqueables, de carácter objetivo o subjetivo, por su deficiente evidencia y las tendencias sentimentales que se sobreponen a lo intelectual. A todo ello se agregan los caprichos de la moda, que no sólo son de los modistos en orden al traje, sino que también se dan en el orden de las convicciones humanas.

### C) COOPERACIÓN.

El vínculo más saliente entre los hombres, a juicio de muchos sociólogos, es el de *cooperación*, que les ha inducido a adoptar la metáfora del organicismo social, por la afinidad que tiene con la que se da en los organismos biológicos. Señalemos también en ella aspectos de *adaptación* y de *oposición*.



### 1) *Adaptación.*

La laboriosidad humana obedece en su forma progresiva a una ley llamada de la división del trabajo social. Creen algunos que esta división se debe, sobre todo, a la aptitud para un trabajo determinado y que la gran tarea de la sociedad es descubrir estas aptitudes profesionales para situar a cada uno en el trabajo que le corresponda. Esto es verdad pero no es la raíz de la división profesional del trabajo. Esta raíz se halla en la atención, que hace que cada uno rinda más y mejor cuanto más reducido sea el objeto a que se aplique, conforme al refrán castellano "el que mucho abarca poco aprieta". Las tareas sociales admiten una división de dos grados: una totalitaria y otra funcional; en aquélla uno produce un artículo sólo, pero en su totalidad; así el sombrerero, sastre o cocinero, pero en otro grado se admite una división funcional y más refinada, así se llamará uno montador, ajustador, electricista. Cada uno de nosotros rinde en su profesión más de lo que corresponde a sus necesidades personales; pero descuida todas las demás, de las que igualmente necesita: de ahí la necesidad de completar la ley de la división del trabajo con la ley de integración, o cambio entre los trabajadores de sus respectivos productos, o de su equivalencia en dinero.

La clasificación del trabajo social puede hacerse desde tres puntos de vista: el *psicológico*, el *industrial* y el *jurídico*.

Psicológicamente, se distingue de antiguo el trabajo *intelectual* del *manual*, denominaciones inexactas, porque nadie trabaja sólo con la inteligencia, sino con todas sus facultades, ni sólo con la mano, sino con todo el cuerpo, aparte de la necesidad de conjugar más o menos estos dos trabajos en todos los individuos. Así y todo es de mantener esta distinción que llamaremos de trabajo *mental* y de trabajo *muscular*, según prevalezca uno u otro. Trabajo mental es el de quien descubre los fines de la vida (la verdad, la bondad, la moralidad y la justicia, la religiosidad) y los medios de lograrlo técnicamente. Trabajo muscular es el que ejecuta los movimientos musculares necesarios para lograr tales fines. En una palabra, el trabajador mental es el directivo, el trabajador muscular el ejecutivo de las directrices trazadas por el primero. Es evidente en la jerarquía la superioridad del primero sobre el segundo, pero en cuanto al número ocurre al revés: mayor es el número de los trabajadores musculares que el de los mentales: así se cuentan con los dedos los inventores que han llegado a cuajar el descubrimiento de la Radio por Marconi, pero son incontables los operarios necesarios para fabricar todos los aparatos de radio que demanda el mercado.

Desde el punto de vista *industrial*, los trabajadores se distinguen por su aplicación a la transformación de los vegetales del campo (agricultura), de los animales (ganadería) o de la materia inerte, subdividiéndose éstos según el material con el cual operen, o la modificación que en él introduzcan. En la laboriosidad industrial se da también quienes operan sólo manualmente, o bien valiéndose de instrumentos, cuales son los utensilios manejables y las máquinas automatizadas. Se da también el que opera sobre el agente humano, curándole de sus dolencias o instruyéndole y educándole.

Desde el punto de vista *jurídico* se dan los dictadores del Derecho, gobernantes y jueces, los abogados que les asesoran y los policías que se disponen a cumplir sus directrices.

Con todo esto cabe ya esbozar una clasificación de las *profesiones humanas* en profesiones relativas a la vida humana, a los fines objetivos de esa vida y a los medios para conseguirlos. En orden a la vida, se dan los higienistas, los médicos y farmacéuticos y los pedagogos en cuanto al sujeto humano; y los constructores de casas, confeccionadores del traje y cocineros, en orden a sus necesidades vitales. En cuanto a los fines, se dan los científicos, cultivadores de la verdad, los moralistas y los juristas, en cuanto a la bondad; los artistas y literatos, en orden a la belleza y los sacerdotes y religiosos, en orden a la religiosidad. Por lo que toca a los medios, en cuanto al trabajo intelectual, se dan los ingenieros y los peritos, y en cuanto al trabajo manual, innumerables profesiones inclasificables. Por lo que toca al lenguaje, se dan los filólogos y los lingüistas, los oradores y conferenciantes del lenguaje oral y los escritores y periodistas del lenguaje escrito. Los filósofos abarcan todas estas modalidades del trabajo humano para sistematizarlas. Finalmente los jugadores, son los trabajadores del juego. En todos estos órdenes hay lugar a distinguir los inventores, los aprendices de lo inventado y los ejecutores. Todos éstos son trabajadores de producción; a ellos se agregan los trabajadores de consumo que también a su modo trabajan. Así, en un concierto musical, se da ante todo los compositores de una partitura, los instrumentistas o cantantes que la ejecutan, en una orquesta u orfeón, bajo la batuta de un director y los oyentes o consumidores del concierto ejecutado.

2) Se da también, en orden a la cooperación, un aspecto de *oposición*, tal el que se ofrece en la rivalidad entre los aspirantes a puestos de trabajo, en la emulación, en que cada una pretende sobrepasar a sus congéneres. Por otra parte, se da cierto antagonismo en el regateo de contratación, y en la subasta con que a veces se decide. Finalmente se

da el hecho de la huelga, o abandono del trabajo, por un sector importante de profesionales del mismo, por petición de mejoras en las condiciones de trabajo o en su retribución, con el consiguiente quebranto en el mundo de los consumidores.

#### D) AFECCIÓN.

El último, pero no el menos importante de los vínculos que ligan a los hombres entre sí es el del afecto o *afección* sentimental. Tiene también su aspecto de *adaptación* y de *oposición*.

1. El de *adaptación* reviste tres modalidades: la del *respeto*, la del *aprecio* y la del *amor*, tanto entre personas individuales como respecto a las colectivas.

El *respeto* es el sentimiento característico del derecho, o sea, de la actitud frente a los demás, de no mermar nada de lo que les sea suyo y otorgarles cuanto les sea debido.

El *aprecio* es el sentimiento de valoración de la persona ajena en sus varios aspectos: de valor personal (bondad y belleza), de su capacidad de acción y de su poder jurídico, de riqueza o de mando. Es un sentimiento esencialmente comparativo de nuestra valoración personal y de la del prójimo: en virtud de esta comparación nos sentimos iguales, superiores o inferiores a él, en cualquiera de los órdenes mencionados.

El *amor* reviste dos aspectos: el sentimental, de simpatía o de antipatía, y el afectivo, de benevolencia y beneficencia. A ellos sigue la expresión del amor que se traduce en apetición de la presencia corporal o en formas táctiles: de besos, apretones de mano, abrazos y la copulación en el amor sexual.

El amor tiene sus motivos: el fundamental de la bondad y belleza de una persona y los complementarios de contigüidad con ella (consanguinidad, parentesco y trato o contrato social) y de semejanza física o mental. Añadase a ellos el amor de reciprocidad o gratitud por el amor recluso y el de recomendación de amistad. También el aprecio y el amor se condicionan mutuamente: se aprecia al que se ama y se ama al que se aprecia. La motivación inducente al amor es también producto del mismo.

2. Los sentimientos opuestos a los anteriormente dichos son la *falta de respeto* a la persona ajena, el *desprecio* y el *odio*. El odio tiene manifestaciones inversas a las del amor. En lo sentimental es de anti-

patía por la felicidad ajena y de simpatía por su desgracia, y en lo afectivo de malevolencia y maleficencia. En lo expresivo se dice de los que se odian que no se pueden ver. Los motivos del odio son inversos a los del amor: la presunta maldad o fealdad de la persona, su extrañeza y discrepancias de la persona que odia con la odiada.

El amor y el odio son sentimientos *altruistas*, o son diferentes a otros —si bien el altruismo suele entenderse más respecto del amor a otro—, en contraposición al *egoísmo* o amor de sí mismo. Tanto de uno como de otro se compone la vida humana; si bien con un sensible predominio del egoísmo sobre el altruismo. La envidia tiene algo de lo uno y de lo otro.

b) *Relaciones violentas (Derecho adjetivo).*

Las relaciones *violentas* se dan entre los hombres a base de palabras injuriosas y de hechos, revistiendo estos últimos la triple forma de *coacción*, de *delito* y *pena* y de *lucha*.

La *coacción* es la actuación de un hombre sobre la musculatura de otro, imponiéndole una situación o actitud determinada, o igualmente a sus objetos. Ella se da cuando el poder judicial dicta una sentencia concerniente a dichas personas u objetos que aquéllas se niegan a acatar. La fuerza de la Policía se impone a ellos sujetándolos o trasladándolos de lugar (desahucio o destierro).

El *delito* constituye un abuso de poder por parte del delincuente, en orden a la objetividad, actividad o subjetividad ajenas. Los delitos de objetividad son: el daño y el perjuicio, el robo y la falsificación, la insolvencia o deuda de cosas consentida. En cuanto a la actividad, la falsedad y la mentira, la violación de secretos, la difamación y la calumnia, el juicio temerario, la deuda de servicios, la usura, el soborno, la rebeldía contra el poder público y la tiranía de éste. Por lo que toca a la subjetividad, el homicidio y la mutilación, la agresión, la soberbia de sí mismo y el desprecio, la humillación y el odio a los demás; el secuestro de la libertad ajena, el adulterio, el estupro y la violación.

Estos delitos son sancionados judicialmente por la *pena*, que es ante todo la pena de muerte, más o menos discutible, y las penas de carácter afflictivo (de afección sensible o moral), las penas restrictivas de la libertad (prisión, destierro, inhabilitación para cargos, trabajos forzados) y las de carácter económico (multas y confiscaciones). La pena actúa sobre el eventual delincuente por la intimidación y sobre el que lo ha sido de hecho, por vía de escarmiento, corrección y expiación.

La tercera forma de violencia es la *lucha*, sobre todo cuando es armada, de ataque y de defensa, de los individuos entre sí (duelo) y de las naciones (guerra), a la que se llega cuando fracasa la previa negociación pacífica a propósito de un conflicto de intereses, de doctrinas o de sentimientos. El derecho de beligerancia regula el ejercicio de la guerra, al cual se muestran neutrales los no beligerantes, cuando no aliados con ellos. Actualmente se tiende a suprimir las guerras por la Organización de Naciones Unidas, que restrinja la soberanía internacional de las naciones, pero sin gran resultado hasta el presente.

Subsiste, por lo tanto, el derecho de beligerancia, que limita las guerras a la de los ejércitos entre sí, excluyendo el daño de las personas civiles, e imponiendo la curación de los heridos y el respeto a los prisioneros.

Todo esto pone en tela de juicio la relación entre el *derecho* y la *fuerza*, cada uno de los cuales puede ser considerado en sí mismo, en su mutua relación, de la fuerza del derecho y del derecho a la fuerza. La fuerza a su vez puede ser preventiva, represiva y punitiva de la agresión, por una Policía investigadora y ejecutiva, a las órdenes del poder judicial del Estado.

### III. PROGRESO Y EVOLUCIÓN SOCIAL

#### A) PROGRESO SOCIAL.

##### a) *El orden cultural.*

La *cultura* se revela en el orden de la vida y de los objetivos vitales. En el orden de la vida, por la conservación de la salud, la curación de la enfermedad y la dilación de la muerte. En el orden de los objetivos vitales los hay de carácter lógico, cuales son las verdades científicas y metafísicas; en el orden ético, de la bondad, que se dan en la moral y el derecho, y en el orden estético en las bellas artes, gráficas y musicales, en las bellas letras o literatura, en la coreografía o danza y en las artes decorativas que embellecen todos los objetos. Se añade a todo esto el valor de utilidad, cultivado por la técnica manual o instrumental. Los juegos constituyen un capítulo aparte: se persigue en ellos fines indiferentes, a través de medios interesantes (deporte de ajedrez) o bien fines reales, a través de medios ficticios (teatro), o bien, fines confiados al azar (juegos de naipes).

En orden a todos estos extremos se da el progreso cultural al filo de las invenciones humanas y de su aprendizaje o imitación. Los inventores son una minoría de personas de capacidad para descubrir nuevas formas de vida en lo humano, en cualquiera de los órdenes antes mencionados.

Estas invenciones son luego adoptadas por los demás, transmitidas a sus contemporáneos y a los sucesores por tradición y aceptadas por ellos, dada la presunta valía de los inventos y la superioridad de los inventores. Se da, a este respecto, una presunción favorable unas veces a lo moderno sobre lo antiguo, o a lo nacional sobre lo extranjero y otras veces al revés. Los pueblos se escalonan así en pueblos primitivos, de una cultura rudimentaria —cifrada más bien en la asociación de ideas que en la lógica, en la magia que en la técnica, con ninguna división del trabajo social—, pueblos bárbaros que han superado este nivel, pero sin llegar mucho más allá de él, y pueblos cultivados o civilizados, dotados de una metodología auténtica y que la aplican concienzudamente, aunque en ellos se den, también, capas sociales de mayor o menos cultura. Esta es cultivada, sobre todo, en los centros docente de grado inferior, medio y superior y de tipo de cultura general o cultura especializada. También se dan centros académicos no de carácter docente.

b) *En lo económico.*

Se da igualmente el progreso en el orden de la economía, o sea, en la satisfacción de las necesidades humanas a base de medios materiales. El hombre es un sujeto de aspiraciones finales indefinidas, pero dotado de medios limitados de satisfacción de los mismos. Su vida estriba en la posible compaginación de unos con otros, lo cual no se consigue sino como se logra pasar por una puerta inferior a la estatura del que lo intenta, agachando la cabeza o ampliando la puerta. Aquí también cabe reducir las pretensiones vitales o aumentar el número de medios de satisfacerlas: en esto estriba la economía.

Se dan en ella dos momentos capitales: el de la *producción* y el del *consumo*, a más del de *circulación*.

La *producción* supone una percepción previa, cual sucede con la exploración que precede a la explotación minera. La producción es fruto conjunto del capital con el trabajo; del capital en materias primas

o de instrumentos de trabajo (utensilios y máquinas). Los titulares de él se llaman capitalistas. El trabajo, a su vez, viene a fecundar al capital, en su doble forma de trabajo intelectual o directivo y de trabajo manual o ejecutivo, bajo la dirección del primero. Los titulares del mismo se llaman trabajadores.

El *consumo*, a su vez, consiste en la aplicación de lo producido a la satisfacción de las necesidades del hombre. Ello sucede de dos modos, según los productos en cuestión, sean fungibles o infungibles, o sea, se destruyan o no por el consumo. Así un alimento es un producto fungible y un cuadro lo es infungible. Hay establecimientos donde se instalan los centros de producción, cuales son los talleres y las fábricas, y los centros de consumo, cuales son los comercios, mercados y ferias o exposiciones.

La *circulación* constituye la comunicación entre los hombres por medio del transporte de personas, cosas y cartas o impresos y de telecomunicación (teléfono, telégrafo, tele-radio y televisión). Esta comunicación, a través de la tierra, del agua y del aire, por medios tan insuperablemente perfeccionados, conduce a las coyunturas económicas que dan lugar a los negocios.

La organización de todo ello constituye el tema de la *empresa* o empresario, individual o colectivo, de sociedades de responsabilidad limitada o anónima, por fracciones y obligaciones, a cuyo cargo corre montar la producción y brindársela al consumo. Ello comporta una distribución de la riqueza, adjudicando al capital su interés, a los trabajadores sus sueldos y salarios y cobrando a los consumidores el precio de cosas o de servicios. El balance de todo ello, o sea, de sus gastos e ingresos correspondientes, redundará en beneficio o en pérdida del empresario. Los *Bancos* son establecimientos de crédito de préstamo a intereses que realizan toda clase de operaciones financieras. Los *Seguros* también lo son para toda clase de accidentes.

También en la economía, como en la cultura, cabe una de forma rudimentaria, propia de los pueblos primitivos y otra avanzada hasta el refinamiento, cual es la de la economía actual. Tiene ella también su aspecto de economía social y de economía política, interestatal o internacional.

## B) SU EVOLUCIÓN.

b) *Evolución de la mentalidad popular.*

La evolución de la cultura y de la economía social es, en gran parte, obra de individualidades sobresalientes que se imponen al medio por su destacada mentalidad, irradiante en su torno y perdurante a través de sucesivas generaciones. Pero al lado de ella y dejándose, en parte, influir pero no absorber por ella, se da la mentalidad popular, llamada también folklore, de origen anónimo, mas con características de relativa uniformidad, acusadas en pueblos de distinta condición histórica y que por lo mismo deben ser registradas aquí. Todas ellas giran en torno a los verbos “saber”, “hacer”, “sentir”, “hablar” y “querer”, significativos de los temas fundamentales de la vida humana, con modos peculiares del alma popular, que vamos a exponer sucintamente.

El *saber* de las masas populares difiere notablemente de la Ciencia, disciplinada por una metodología rigurosa e iluminada por la evidencia racional o experimental en pos de un orden legal, regido por un determinismo físico-matemático. No obstante, también el saber popular tiene sus fuentes de información —los sentidos exteriores y la reflexión interna para la constatación de lo real y la experiencia inductiva de sus leyes— que suministran un conocimiento somero, pero auténtico de la naturaleza humana, sin perjuicio de incurrir en errores, que no faltan tampoco entre los hombres de ciencia. Los refraneros son los compiladores de este auténtico saber.

Pero el horizonte de tal saber es muy limitado y desde luego muy inferior a la curiosidad y a las exigencias vitales del espíritu popular. De ahí, para él, la necesidad de rebasarlo con un pseudo-saber, de adivinación de lo oculto en el espacio y en el tiempo y ello merced al falaz criterio de una simple contiguidad (externa o interna de participación) o de semejanza (estricta o de pura finalidad), y aún de supuesta intencionalidad final entre los fenómenos, convertidos así, arbitrariamente, en causas y efectos o medios y fines. La clave de este misterioso saber la tienen ciertos profesionales o especialistas del mismo (brujos, hechiceros o adivinadores), en las diversas “mancias” en que se ejerce, sin más éxitos que los de la casualidad, pero sin mermas del prestigio de sus titulares, por sus fracasos, más o menos explicados. Congruentemente con este doble saber es el *hacer* de la mentalidad popular. Hay en el pueblo un auténtico arte, o técnica, inspirada en un



auténtico saber y que se refleja en su industria. Cabe distinguir en ella una industria real —industria de la captación (caza y pesca), de transformación agrícola o ganadera o de artesanía varia, y de transporte y comunicación— y otra industria personal, industria de la casa o habitación, de la indumentaria, y de la medicina o higiene, tocante a las funciones de nutrición, reproducción y crianza. Pero ya en esta misma industria se advierte la influencia de otro hacer, inspirado en la presunta ciencia de lo oculto y que se conoce globalmente con el nombre de magia, también encomendada a los afortunados poseedores de aquella ciencia. La magia se vale, para el logro de sus resultados apetecidos, de consignas calçadas en los criterios o métodos del saber teórico, contactos o participaciones, simulaciones, formulismos, y hasta simples miradas intencionadas. La variedad de tales procedimientos es infinita, por lo mismo lo es la de direcciones en que se revelan los criterios orientadores de tal actuación, no sólo en la realidad empírica sino también en la imaginación de sus observadores e interrogadores. Y no sólo se da tal variedad, sino también una posible oposición de direcciones, entre las fuerzas o la fuerza natural, que se traduce en aquellas formas, neutralizándose unas con otras y poniendo así al titular de la magia a cubierto de toda clase de fracasos: nunca se sintió Don Quijote fracasado ante el choque de sus supuestos delirantes con la realidad, sino a lo sumo, víctima de los encantamientos que la tenían para él secuestrado.

Por la palabra *sentir* entendemos aquí, no la sensibilidad cognoscitiva sino la afectiva o sentimental del alma popular y que se refleja en sus usos y costumbres de toda clase, cuya imperiosidad contrasta con el anonimato de su origen. El pueblo persigue, a su modo, más aún que la verdad desinteresada y pura del hombre de Ciencia, el bien y la belleza, y con ellos se forja una *moral* y una *estética*.

La *moral* popular es sensible a la atracción del placer, y refractaria al dolor, pero no ajena a ideales más elevados, aunque no siempre bien entendidos, cual el del honor, al que se dispone a sacrificar muchos intereses. El doble dominio de dicha moral lo constituyen el mundo físico y el social. Al mundo físico se refieren las satisfacciones sensibles, más o menos vinculadas a las grandes funciones biológicas; entre ellas se dan las de la comida y bebida, de tan variada preparación culinaria, y que crea el ambiente más propicio para la relaciones sociales en torno a la mesa. En lo social se dan como dos mundos; el de los vivos y el de los difuntos, y a uno y otro rinde culto el pueblo, ya en el ámbito privado del núcleo familiar (matrimonio, filiación, paren-

tesco), ya en el de la convivencia social privada (de la amistad), o pública y política (autoridad o poder público). La obra maestra del espíritu popular, de la convivencia pública, es la creación de ese maravilloso código de la urbanidad y la cortesía, que es como el lubricante del trato social y sin el cual sería éste una incesante e intolerable fricción de encontrados intereses y afectos. Señálase la importancia y variedad de la indumentaria en la vida social, limitada por la uniformidad de los llamados “uniformes”. Es de señalar también, como un mundo aparte, y que tiene a la vez algo de físico y de social, el de los animales domésticos (por su utilidad o por su agrado), frente al de los indiferentes o al de los dañinos, de los que es preciso defenderse.

En el orden de la sensibilidad *estética* se registra, ante todo, la contemplación de la Naturaleza (en su conjunto y en sus elementos: piedras, plantas y animales), pero sobre todo el arte popular. Se da, desde luego, la preocupación estética en las artes llamadas decorativas, que tratan de ornamentar las cosas útiles, y en sí consideradas (como la casa y sus muebles), ya de uso personal (trajes y joyas). El arte se echa de ver también bajo la forma totalmente desinteresada de las artes puras de carácter plástico o gráfico (talla, orfebrería y moldeado) y rítmico (música vocal o instrumental). Los bailes y danzas enlazan lo uno con lo otro. Todas estas formas de arte se ponen al servicio de los grandes sentimientos populares —religiosos, amorosos, guerreros, profesionales, o conmemorativos— como sus mejores medios de expresión.

Mención especial merecen las *fiestas* populares, de carácter privado o público (espectáculos), y que consisten primeramente en diversiones o entretenimientos, con que el ánimo periódicamente se distrae y descansa de la labor cotidiana (fiesta del domingo), o afirma su conciencia social en festividades de diversa índole (cortejos, exposiciones, coros, torneos literarios). Además de tales diversiones se dan los juegos de novedad, de ficción (teatro), y de actividad, que ponen a prueba la fuerza o la destreza y la firmeza de la voluntad frente a la dificultad y al riesgo, a veces en competencia de unos con otros y las apuestas consiguientes a la incertidumbre de sus resultados. La pasión por la incertidumbre se da, sobre todo, en los juegos de azar, especialmente si se atraviesan en ellos intereses más o menos cuantiosos.

El *hablar* es también fruto de la cultura popular. Las lenguas no las han hecho las Academias —limitadas, a lo sumo, a la tarea de fijar, limpiar y darles esplendor— sino la inagotable fecundidad del espíritu en la creación de formas significativas, ante la necesidad de comunicarse socialmente y de hacer perdurables las creaciones de fondo. De ahí

el doble lenguaje, oral y escrito, al que cabe añadir el lenguaje de simbolismos y el lenguaje figurado, como fusión de ambos, pero todo él impregnado de significaciones simbólicas. A la significación se añade la expresión, que tiene ya a su servicio ciertas formas naturales e instintivas, y a las que la vida social añade las convencionales de los ritos y de las ceremonias. Todo ello se abre cauce en una enorme variedad de idiomas, forjado por la mente popular, a lo largo del espacio y del tiempo y en los que van también distinguiéndose las capas del lenguaje más refinado, propias de las personas cultivadas y aun doctas en una u otra especialidad (Tecnicismo) y el de las masas populares (dialectos, terminología de oficios, argot de clases bajas, lenguaje de la picaresca y del hampa). También es interesante registrar las formas crudas o eufémicas del lenguaje, tocante a los hechos recatados o censurables, y a las formas groseras o finas en la significación de cosas y hechos de baja condición.

Con la lengua se da, en el acervo de la cultura popular, la *literatura*, no la llamada costumbrista, de literatos profesionales, sobre las costumbres populares, sino la de origen popular que se formula en prosa o en verso. Tenemos en prosa la literatura narrativa, en forma de cuentos, leyendas, o fábulas y mitos, según su mayor o menor dosis de verdad o de verosimilitud histórica. Tenemos también esa magnífica condensación de la sabiduría popular de todo estilo que se traduce en los proverbios y en los refranes. En la poética, los géneros populares más corrientes son el lírico (cancionero), el épico (romancero) y el dramático (teatro).

La voluntad o *querer* actúa en función del saber, del poder y del sentir. Aquí la consideramos como elaboradora de un orden jurídico —el derecho consuetudinario— que se contrapone, en cierto sentido, al derecho positivo, expresión de la voluntad de una o más personas, constituidas en autoridad. El derecho consuetudinario se muestra pujante —ya sólo, ya como complementario del positivo— en el área de lo individual (propiedad, contratos, oficios), de lo familiar (matrimonio y filiación, herencia) y de lo social (gremios y hermandades). Hasta en lo político se da bajo la forma de culto a la realeza en las monarquías absolutas y de prácticas, más o menos conformes con la legalidad electoral, en las democracias. Se dan también normas consuetudinarias, tocantes a la obsequiosidad en la vida social (regalos) y a la beneficiencia, en orden al necesitado y al mendicante. Esto en cuanto al derecho sustantivo. En cuanto al adjetivo de carácter civil, la institución del arbitraje (hombres buenos), es de abolengo popular,

y en el derecho penal, lo es también el de iniciativa privada (venganza, duelo) o pública, pero no legal (linchamiento), a más de las reacciones sentimentales, tanto privadas como públicas, que provoca el delito. También es objeto de ella y de efectivas recompensas, una conducta ejemplar. Las guerras parecen ser empresas propias del poder público; no obstante los guerrilleros populares, desempeñan en ellas su papel (pese a su proscripción, por parte del derecho de guerra) hostigando al enemigo bajo la dirección de sus cabecillas. El fenómeno del bandidaje y su lucha con la policía no deja de revestir, a veces, su aura de popularidad.

La *religión* se señala por su universalidad como una institución universal por excelencia, si bien por otra parte, en tan variadas y contrapuestas direcciones, que se hace difícil dar de la religión una definición que sea como el común denominador de todas ellas. Hay en la religión un saber o creencia, y un hacer y decir oculto, inspirado por un sentir; viene a ser, pues, como una recapitulación de todo lo expuesto, pero no referente a las cosas de este mundo visible, sino a seres que lo trascienden y son de suyo invisibles. Pero tampoco cabe decir que nada tenga que ver la religión con el orden moral, tocante a los seres de este mundo, ya que tal orden es impuesto por las más elevadas de las religiones, cuales son las llamadas éticas.

Antes del Cristianismo, fuera del pueblo de Israel, la creencia en lo trascendente, admitía una pluralidad de dioses (politeísmo), distintos por su individualidad o genealogía, y por su asignación a determinados lugares y tiempos, facultades humanas o funciones sociales, en las que intervenían para bien o para mal, “demonios”. Por lo demás tales espíritus estaban más o menos vinculados (animismo) a la Naturaleza o a seres determinados de ella (minerales, vegetales o animales), o artefactos materiales (ídolos, fetiches), o a la humanidad individual o social (apoteosis) y eran representados a imagen y semejanza de ella (antropomorfismo). Otro punto fundamental de la creencia religiosa era el tocante al alma y su perduración tras de la muerte del cuerpo, en una vida no dispar de la actual, y hasta a veces considerada como una prolongación de ella, como un retorno a ella (transmigración). Todos estos espíritus eran objeto de un doble culto de oración y sacrificio, sobre todo de carácter propiciatorio e imperativo contra los males o por los bienes de esta vida, más que de la venidera y por su felicidad más que por su moralidad. Con el Cristianismo —no obstante las supersticiones remanentes en él del paganismo— todo esto ha sufrido un profundo cambio. Del politeísmo se ha pasado al monoteís-

mo, de los dioses más o menos inmanentes en la materia visible, a un Dios absolutamente trascendente, a todas las criaturas invisibles, (ángeles) y visibles (hombres y naturaleza sensible); de los dioses indiferentes al orden moral y aun incursos en la inmoralidad, solo celosos de su culto personal, a un Dios santísimo y por lo mismo exigente de la rectitud moral, social y religiosa de sus criaturas racionales y sancionante de la fidelidad o infidelidad a sus mandamientos, con una vida futura de recompensa o de castigo (ángeles y demonios, salvados y condenados) cifrada sobre todo en la visión y en el amor de Dios o en el apartamiento de El. Dentro de esta ortodoxia doctrinal, lo popular se significa por su tendencia a la concepción antropomórfica de la divinidad y su preferencia por las formas externas, públicas e interesadas del culto y se destacan las llamadas devociones, a determinados Santos, o a determinadas advocaciones de personas sagradas, de lugares, tiempos ú objetos consagrados, de sucesos históricos por conmemorar, de funciones o necesidades humanas por tutelar. La teología o disciplina intelectual de la vida religiosa y su experiencia mística, rebasan ya la modalidad popular de tal vida.

## B) HACIA FORMAS MAS ELEVADAS

La mentalidad popular tiende a elevarse, en las minorías mas selectas de la humanidad, hacia formas mas elevadas que las ya mencionadas.

En el orden *intelectual* se va constituyendo una auténtica Ciencia, de los teoremas matemáticos y de las leyes naturales, tocante al mundo físico, vital o humano, al contraste de métodos inductivos y deductivos y de una experiencia aquilatada en la doble forma de observación y de experimentación artificial: Así han surgido las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, la Psicología y la Sociología; todas ellas coronadas por la Filosofía o Metafísica. Los conocimientos por ellas adquiridos se muestran ya sistematizados, en tratados especiales, (para la definición abstracta de las mismas consúltese un diccionario).

Con el progreso de la Ciencia se ha dado el de la *Técnica* o modificación de la Naturaleza, con arreglo a las leyes científicas. La creación del mundo artificial es obra de ella. El progreso de la técnica se ha dado, sobre todo, desde la creación de los instrumentos o artificios intermedios entre la actividad humana y la Naturaleza, para hacerla más fe-

cunda. Estos artificios se dividen en utensilios, manejables todavía por el hombre, y en máquinas automatizadas, que han culminado los cerebros electrónicos.

En el orden del *hacer*, la actividad humana se ha enderezado, sobre todo, a lograr los fines convenientes a la vida, empezando por la vida misma. Así se ha concebido una higiene científica, y una medicina y farmacología asimismo garantizadas por la Ciencia, en contraste con la curandería, de carácter popular. Esto, en lo tocante a la corporeidad humana. Por lo que hace a su mentalidad, se ha constituido la Pedagogía o disciplina instructiva y educativa del hombre, a base de la psicología y de la sociología, en todos sus grados, de enseñanza primaria, secundaria y superior, de carácter general o especializado, en una de las múltiples especialidades, consiguientes a la división del trabajo social.

La apetición de los objetivos vitales, se da, ante todo, en razón de su bondad, cifrada más que en el placer y en el dolor que los producen, en la dignidad de tales objetivos. También se da su apetición, en razón de su belleza, en cuyo cultivo son de señalar las artes gráficas (del dibujo, la pintura, la escultura y la arquitectura), las artes musicales y las coreográficas: en todo ello es de advertir una complejidad y profundidad muy superiores al nivel logrado en el arte popular. A las artes se agrega la literatura, también superior en modalidades expresivas a la popular, en sus diferentes direcciones de lírica, épica y dramática, del teatro y de la novela. Se combinan en el teatro lo literario con lo musical en las óperas y en ello se nos ofrece en la actualidad muchedumbre de variados ejemplos. La riqueza de la orquestación, a base de variados instrumentos, supera también, notablemente, la expresión lograda por el arte popular.

En la *vida jurídica* se da una transición gradual del sistema estatal, dirigido autocráticamente, al constituido por vía democrática. En el funcionamiento del Estado, las leyes promotoras de la justicia social tendente a la nivelación de las clases sociales, definen también y se conjugan con las libertades individuales y la actividad estatal se extiende también a la creación de grandes obras públicas y de docencia. En derecho adjetivo se echa mano de una policía garantizadora del orden y de la investigación y sanción de la criminalidad, puesta al servicio del poder gubernativo y judicial. El Ejército, al que todos los ciudadanos son invitados a participar, constituye la garantía de la independencia nacional, afrontando las guerras, con sus poderosas armas

ofensivas y defensivas, sin perjuicio de aspirar, en lontananza a la supresión de ellas, mediante la Organización de las Naciones Unidas.

En el orden *religioso*, la aspiración progresiva, se cifra en el culto desinteresado de la Divinidad, sin perjuicio de solicitar de ella por la oración, la asistencia a las necesidades de este mundo. Las devociones populares tienden a ser superadas por una devoción única a la Divinidad y también por la información religiosa de todas las actividades morales y justicieras del hombre. Subsiste el antropomorfismo interpretado en sentido transfigurado y trascendente.